

D2216

8602

DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2024-PDM-PDFNREF/22-SP-007

NO. EXPEDIENTE: 2024SP000008

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 26 DE JUNIO DE 2024

LIC. JOSÉ LUIS DE LAMADRID TÉLLEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
P R E S E N T E.-

EN RELACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN PARA 2024, DE CONFORMIDAD AL EXPEDIENTE DISPONIBLE A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE \$1,310,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) COMO AFECTACIÓN PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA DIRECTO POR FINANCIAMIENTO (REFRENDO 2022), PARA SER APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL		
01-12362010001-999999-04-09023-	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$1,310,000.00
211-000-02E0203-62201-2-0-DF22-12		

OBRA O PROYECTO

1. "ESTUDIOS COMPLEJO DE MANEJO INDUSTRIAL DE RESIDUOS".

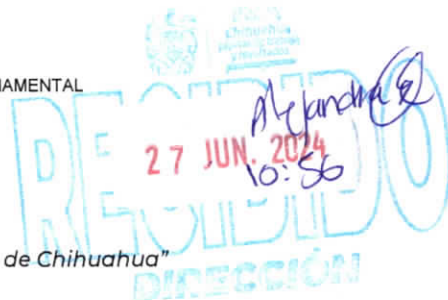
CONFORME A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE, PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS DEBERÁN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SEA EL CASO.

LA ENTIDAD EJECUTORA DEBERÁ DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO TANTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL ESTATAL Y/O FEDERAL, ASÍ COMO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS FONDOS AUTORIZADOS EN EL PRESENTE OFICIO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

A T E N T A M E N T E

MTRA. ESTEFANIA ELVIRA SANDOVAL MARISCAL
SUBDIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INVERSIÓN
EN AUSENCIA DE LA C. DIRECTORA MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA, CON
FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 109 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.C.P.: M.A. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ - TESORERA MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO - DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
C.C.P.: ARCHIVO



[Handwritten signature]

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

2024-PDM-PDFNREF/22-SP-007							
No. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2024					
		CONCEPTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O VOLUMEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
	ESTUDIOS COMPLEJO DE MANEJO INDUSTRIAL DE RESIDUOS No. EXPEDIENTES: 2024SP000008	PRESUPUESTO					
		*MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR (URBANIZACIÓN)	ESTUDIO	1.00	\$ 386,400.00	\$	386,400.00
		*ESTUDIO TÉCNICO JUSTIFICATIVO PARA CAMBIO DE USO DEL SUELO	ESTUDIO	1.00	\$ 537,200.00	\$	537,200.00
		*MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL ESTATAL (OBRAS DE URBANIZACIÓN).	ESTUDIO	1.00	\$ 386,400.00	\$	386,400.00
		SUB-TOTAL				\$	386,400.00
				TOTAL: \$		1,310,000.00	

NOTA: LOS CONCEPTOS, VOLUMENES Y PRECIOS UNITARIOS AQUÍ DESCRITOS, PROVIENEN DEL PRESUPUESTO ENVIADO POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA, MISMO QUE FORMA PARTE DE ESTE EXPEDIENTE.

[Handwritten signature]

MTRA. ESTEFANIA ELVIRA SANDOVAL MARISCAL
SUBDIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INVERSIÓNEN AUSENCIA DE LA C. DIRECTORA MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 109 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHA

ANEXO TECNICO DE AFECTACION PRESUPUESTAL
2024

FECHA: 19/06/2024

SUBCUESTA:

CUENTA:

OFICIO DE AFECTACION PRESUPUESTAL:

Dirección de Servicios Públicos Municipales

DEPENDENCIA EJECUTORA:

[illegible]

Lic. José Luis Delamadrid Téllez
Director de Servicios Públicos Municipales

Mtra. Verónica Estela Rodulfo Borunda
Directora de Planeación e Innovación Gubernamental



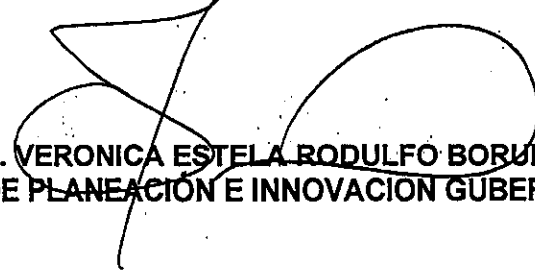
Chihuahua, Chih. Junio 21, 2024
Oficio: DPIG-0369/2024

MTRA. MARCELA DEL CARMEN PIEDRA ROMERO
OFICIAL MAYOR
PRESENTE.-

Me es grato saludarle y al mismo tiempo informarle que estaré ausente por período vacacional del 24 de junio al 5 de julio del presente año; por tal motivo designo como encargados a la **Maestra Estefanía Elvira Sandoval Mariscal**, Subdirectora de Programación y Seguimiento de Inversión y al **Licenciado Jaime Isaac Calderón Treviño**, Subdirector de Innovación Gubernamental; lo anterior de conformidad con el artículo 109 del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE


MTRA. VERONICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

VERB/SCHD

Ccp.- Mtra. Aída Amanda Córdova Chávez, Tesorera Municipal.
Ccp.- Ing. Rodolfo Armendáriz Ronquillo, Director de Obras Públicas.

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental

Palacio Municipal 2do Piso, Av. Independencia No. 200 Col. Centro C.P. 31000 Chihuahua, Chih.